



GASTO EXCESIVO



El 90% de los establecimientos no adapta sus puertas para ahorrar energía

CASTELLÓN ▶ [Página 10](#)



YA DEBERÍAN ESTAR ADAPTADOS

Solo el 10% de los comercios adapta sus puertas para ahorrar energía

► La patronal pide tres meses de moratoria y que lleguen las ayudas para acometer la obra

► La entidad advierte de que son pocos los que pueden afrontar ahora ese desembolso

SARA RIOS
srios@epmediterraneo.com
CASTELLÓN

Solo un 10% de los comercios de la provincia de Castellón ha instalado las puertas y cerramientos a los que están obligados para cumplir el real decreto del Gobierno central sobre eficiencia energética del pasado mes de agosto, que exigía a los establecimientos adaptarse antes del 1 de octubre. La patronal autonómica del comercio de la Comunitat Valenciana, Confecomerc, ha pedido una moratoria de al menos tres meses para que los pequeños y medianos comercios cumplan con la obligación de automatizar sus puertas. Unos cierres que también deben instalar bares y restaurantes.

El presidente de la entidad, Rafael Torres, explica que en este plazo el sector tendría tiempo para conocer cómo queda finalmente el proyecto de ley que se está tramitando y los cambios en las obligaciones que previsiblemente

se recogerán a través de las enmiendas presentadas. Y es que los establecimientos que todavía no han podido acometer la reforma dispondrán de más tiempo para abordar los proyectos de adecuación, si finalmente se aprueban.

SIN AYUDAS // Además, según Torres, «podrán aprovechar las ayudas para este tipo de inversiones anunciadas por la Generalitat y que, a día de hoy, no se han convocado ni concretado, ni en cantidades ni en plazos de pago».

En esta misma línea, la Confederación Española de Comercio (CEC) recuerda que el Ejecutivo central prometió a las comunidades autónomas una línea de ayudas por 100 millones de euros para que los empresarios puedan financiar las reformas en los locales comerciales recogidas en el real decreto, como la instalación de puertas de acceso automatizadas.

El presidente de Confecomerc estima que el coste de estas reformas para el comercio de la Comu-



GABRIEL UTIEL

La mayoría de pequeños comercios no cuenta con la apertura de puertas automáticas por la inversión que acarrea.

detalles

1 ESCAPARATES
Es obligado desde agosto apagar las luces de escaparates y edificios públicos que estén desocupados a partir de las 22.00 horas.

2 TEMPERATURA
Hay que limitar a 27 grados el uso del aire acondicionado en verano y a 19 la calefacción en invierno en edificios públicos y comerciales.

nitat Valenciana será de en torno a 20 millones. Torres explica que hay entre 10.000 y 12.000 comercios que necesitan realizar hacer esta adecuación en sus negocios.

«El plazo que el Gobierno central ha dado no es razonable, especialmente para aquellos establecimientos comerciales que fueron concebidos para no tener puertas y ahora requieren de un completo replanteamiento del local, más allá de instalar de una simple puerta», afirmó el portavoz de la patronal.

NEGOCIOS FAMILIARES // Algunos comercios de Castellón estiman una inversión cercana a los 6.000 euros. De ahí que el presidente de Covaco

Castellón y miembro de la junta directiva de Confecomerc, Juan Aduara, advierte de que este desembolso resulta imposible de afrontar para un negocio familiar que ha sufrido el revés de la pandemia y ahora padece el elevado incremento de los costes de la energía. «Las grandes empresas podrán hacerlo, pero las pequeñas no tienen recursos para llevar a cabo una medida que encima apenas supone un ahorro energético. Se solicita mucho esfuerzo y, sin embargo, parece que no compensará tanto», indica Aduara, quien insiste en la necesidad de rebajar la factura energética que paga el pequeño comercio. ≡